



Resolución Ministerial

Lima, 16 de ENERO del 2019.

Visto, el expediente N° 19-001060-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 278-2018/MINSA, de fecha 4 de abril de 2018, se designó al licenciado en administración Jorge David Bohorques Li, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud;

Que, con documento de fecha 04 de enero de 2019, el licenciado en administración Jorge David Bohorques Li formula renuncia al cargo señalado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 052-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde aceptar la renuncia formulada por el citado profesional;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;



S. YANCOURT



SE RESUELVE:



Artículo Único.- Aceptar a partir del 18 de enero de 2019, la renuncia del licenciado en administración **Jorge David Bohorques Li**, al cargo en que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 278-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

